

Requisitos para la inscripción

- 1.- Petición de ingreso firmada por cinco (5) Miembros Titulares de la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría.
- 2.- Llenar la planilla de inscripción.
- 3.- Fondo Negro del Título de Médico Cirujano.
- 4.- Fondo Negro del Título ó Diploma que lo acredita como Pediatra. Aquellos títulos obtenidos en el exterior deben estar validados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 5.- Constancia de Deontología Médica vigente (no mayor a 03 meses de emitida), expedida por el Colegio Médico respectivo.
- 6.- Una (1) fotografía de frente, tamaño carnet.
- 7.- Pagar la cuota de admisión (1 sueldo básico)
Pagar anualidad (2 sueldos básicos)

INFORMACIÓN

Los aspirantes deben consignar en la Sede de la SVPP, todos los recaudos, para ser evaluados por la Comisión de Credenciales o Pueden enviar todos los recaudos escaneados al correo : svpediatria@gmail.com

Los aspirantes residenciados en el interior del país deben tramitar su inscripción de manera individual ante la sede de la SVPP en Caracas.

El pago por cuota de admisión deben ser realizados a:

Nombre Beneficiario:

SOCIEDAD VENEZOLANA DE PUERICULTURA Y PEDIATRIA

PROVINCIAL – Cuenta Corriente

Nº de Cuenta: 0108 0016 16 0100101944

Rif.: J-00125393-9

Al realizar el pago, enviar el comprobante de transferencia en formato PDF al correo electrónico: svpediatria@gmail.com.

La anualidad correspondiente debe ser cancelada en su respectiva filial y los afiliados de Miranda y Caracas a la cuenta anteriormente informada.